

expreso

DE

GUAYAQUIL

EXPRESIONES
DUPLÉINT SE
CONFIE SA

Lunes, 23 de julio de 2012 Año 39 Número 14244

PVP: 50 centavos

40 páginas

Edición Final

www.expreso.ec

twitter: @expresoec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GUANGALA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA GUANGALA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Quito, el 12 de abril de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0003817 el 17 JUL 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTÍCULO PRIMERO.- Constituyase en esta ciudad la compañía denominada INMOBILIARIA GUANGALA S.A., la misma que se regirá por las leyes del Ecuador y el presente Estatuto Social. La compañía podrá dedicarse a: Uno) La explotación agrícola en todas sus fases, pudiendo establecer cultivos de cualquier tipo de productos (...)"

Guayaquil, 17 JUL 2012

Ab. Victor Anchundia Plazas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

2012 AUG 13 PM 2:52